



La Comisión Gestora de COPTOAND siguiendo el Art 14.4 publica en la sede de la comisión y en su página web, www.terapeutasocupacionales.org, las candidaturas que cumplen los requisitos, así como de aquéllas que presenten irregularidades o defectos subsanables, para que en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a dicha publicación, se proceda a su subsanación. Se han presentado dos candidaturas, y se han aceptado a fecha de 29 de octubre de 2020. Ambas candidaturas cumplen los requisitos, por lo que no es necesario subsanar.

Las dos candidaturas provisionales para la elección de las personas que ocuparán los cargos correspondientes en los órganos de gobierno colegiales del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Andalucía (COPTOAND) el día de la Asamblea Constituyente a fecha de 12 de diciembre de 2020 son :



Candidatura 1 presentada por D. Alberto León Collado,
compuesta por:

Decanato:

D. Alberto León Collado (número de censado 66)

Vicedecanato:

D.^a Rocío Echévarri González (número de censada 50)

Secretaría General:

D. Antonio Canalejo Lara (número de censado 65)

Tesorería:

D.^a Verónica Simón Donaire (número de censada 67)

Vocalía 1:

D. Mario Lozano Lozano (número de censado 42)

Vocalía 2:

D.^a María Esther González Pavón (número de censada 37)

Vocalía 3:

D.^a Zayda Bosch Vera (número de censada 70)

Vocalía 4:

D.^a Susana Aldaz Zabala (número de censada 73)

Vocalía 5:

D.^a Alejandra Galdeano Rico (número de censada 7)



Candidatura 2 presentada por D.^a María Ángeles Domingo Sanz, compuesta por:

Decanato:

D.^a María Ángeles Domingo Sanz (número de censada 01)

Vicedecanato:

D. Jaime Martín Martín (número de censado 108)

Secretaría General :

D.^a Lucía Morales Molina (número de censada 54)

Tesorería:

D.^a Rocío Andrade Gutiérrez (número de censada 98)

Vocalía 1:

D.^a María Azuaga Fernández (numero de censada 59)

Vocalía 2:

D.^a Sabrina Delgado Navarro (número de censada 100)

Vocalía 3:

D.^a Rocío Vico Quesada (número de censada 02)

Vocalía 4:

D.^a Nuria Lahoz Grañena (número de censada 44)

Vocalía 5:

D.^a José Antonio Garrido Cervera (número de censado 24)